

Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Mejorar el nivel de salud de la población proporcionando atención médica integral con eficiencia, eficacia, equidad, calidad y calidez, en las siguientes especialidades: medicina interna, cirugía general, pediatría y gineco-obstetricia, servicios de emergencia, servicios de apoyo, y hospitalización, y tomando como estrategia básica la participación activa de todos los actores sociales, contribuyendo principalmente a la reducción de la morbimortalidad materno e infantil.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente y con transparencia para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención en los servicios ambulatorios como hospitalarios, a fin de disminuir la morbilidad y mortalidad de la población en general.

3. Objetivos

Planificar, coordinar, dirigir, evaluar y apoyar las actividades inherentes al proceso de modernización, en la dirección y administración de los servicios médico-hospitalarios a fin de proporcionar atención y servicios de buena calidad.

Proporcionar en forma oportuna, servicios de salud de buena calidad a la población demandante, en cuanto a los aspectos preventivos, curativos, de promoción y de rehabilitación familiar en los diferentes campos de la medicina y cirugía.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		36,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	36,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		11,400
154 Arrendamientos de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	11,400	
16 Transferencias Corrientes		3,824,415
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	3,824,415	
Total		3,871,815

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	728,175	47,400	775,575
02	Servicios Integrales en Salud	Director	3,096,240		3,096,240
Total			3,824,415	47,400	3,871,815

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,871,815
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,865,030
Remuneraciones	3,020,330
Bienes y Servicios	844,700
Gastos Financieros y Otros	6,785
Impuestos, Tasas y Derechos	1,320
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	5,465
Total	3,871,815

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		775,575
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.	775,575
02 Servicios Integrales en Salud		3,096,240
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad, calidad y calidez.	975,895
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia y pediatría.	1,524,215
03 Desarrollo Infantil Temprano	Contribuir desde el ámbito de la salud y las intervenciones específicas de los hospitales del Ministerio de Salud, al fortalecimiento de la Política Integral de Desarrollo Infantil Temprano que impulsa el Gobierno de El Salvador, dirigida al menor de cinco años y a la mujer embarazada.	596,130
Total		3,871,815

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	467,335	301,455	6,785	775,575
2020-3221-3-01-01-21-1 Fondo General		467,335	254,055	6,785	728,175
2 Recursos Propios			47,400		47,400
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria	2,552,995	543,245		3,096,240
2020-3221-3-02-01-21-1 Fondo General		753,495	222,400		975,895
02-21-1 Fondo General		1,283,370	240,845		1,524,215
03-21-1 Fondo General		516,130	80,000		596,130
Total		3,020,330	844,700	6,785	3,871,815

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	2	6,650
301.00 - 350.99	7	27,830
351.00 - 400.99	4	18,300
401.00 - 450.99	7	36,185
451.00 - 500.99	6	34,135
501.00 - 550.99	5	31,660
551.00 - 600.99	4	26,815
601.00 - 650.99	7	52,370
651.00 - 700.99	2	16,405
701.00 - 750.99	2	17,945
751.00 - 800.99	3	27,940
801.00 - 850.99	1	9,675
851.00 - 900.99	2	20,590
901.00 - 950.99	4	44,685
951.00 - 1,000.99	5	58,750
1,001.00 - 1,100.99	2	24,835
1,101.00 - 1,200.99	9	127,380
1,201.00 - 1,300.99	13	196,845
1,301.00 - 1,400.99	12	196,015
1,401.00 - 1,500.99	7	122,535
1,501.00 - 1,600.99	4	74,490
1,601.00 - 1,700.99	8	159,905
1,701.00 - 1,800.99	4	83,475
1,801.00 - 1,900.99	9	198,995
1,901.00 - 2,000.99	15	351,290
2,001.00 - 2,100.99	3	74,305
2,101.00 - 2,200.99	5	128,590
2,201.00 - 2,300.99	5	134,540
2,301.00 en adelante	7	276,605
Total	164	2,579,740

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	52,995
Personal Técnico	118	1,974,920
Personal Administrativo	17	272,715
Personal de Obra	5	70,720
Personal de Servicio	23	208,390
Total	164	2,579,740